

TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

1. INFORMACIÓN GENERAL

TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública de constitución del 11 de diciembre del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de diciembre de ese mismo año. El objeto social de la Compañía constituye principalmente todas las actividades de transporte de carga por carretera, incluido en camionetas de: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, automóviles, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación. La Compañía tiene como domicilio principal la ciudad de Guayaquil en la Avenida 25 de Julio calle 55 manzana 41 solar 3 y 4.

La compañía cuenta con certificación de estándares internacionales de comercio seguro a través de Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC versión 4-2012 RMS C-TPAT bajo el estándar de Transportador por Carretera otorgados por World BASC Organization capítulo Guayaquil con vencimiento junio 29 del 2020.

La compañía obtuvo su permiso de operación mediante Resolución No 018-CPO-009-2011-CNTTTSV, suscrita el 29 de Marzo del 2011, el mismo que según el ART 75 del Reglamento de La Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (RLOTTSV) tiene vigencia de 10 años (marzo 2021). Para el periodo 2019 no ha existido nuevos registros.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por Consejo de Normas Internacionales (International Accounting Standards Board, en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

2.2. Base de medición.

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficio planes definidos que son valorizadas en base a métodos actuariales.

2.3. Moneda Funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico en la que opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La república del Ecuador no emite moneda

TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

propia y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo no mayor a noventa días.

2.5. Instrumentos Financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da a lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. En los estados financieros adjuntos se clasifican los instrumentos financieros como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento se igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, clientes y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros

TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Clientes y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero-La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

Obligaciones con Instituciones Financieras- Se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Baja de un pasivo financiero- La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.6. Servicios y Pagos Anticipados.

Son presentados al costo de adquisición menos su amortización con cargo a resultados de acuerdo al método del devengo.

2.7. Propiedades, planta y equipos.

2.7.1. Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, maquinaria y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento

2.7.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinaria y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen

2.7.3. Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de

TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Tasas %</u>
Equipos de Oficina	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computo	33.33%
Vehículos	20%
Edificios	2.22%

2.7.4. Retiro o venta de propiedades, maquinaria y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8. Impuestos.

2.8.1. Activos por impuestos corrientes.- Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

2.8.2. Pasivos por impuestos corrientes.- Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

2.8.3. Impuesto a la renta.- Se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- **Impuesto a la renta corriente.**- Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de general del impuesto a la renta para los años 2019 y 2018 asciende a 25% y 22% correspondientemente, sin embargo para el ejercicio fiscal corriente (2019) la tasa podría sufrir variaciones de acuerdo a su composición accionaria la misma que podría llegar a un 28%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del periodo en el que se genera.

- **Impuesto a las ganancias diferido.**- Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de

TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

2.9. Provisiones.

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10. Pasivos Acumulados.

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

2.11. Obligaciones por Planes Definidos a empleados

Se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

2.12. Reconocimiento de Ingresos.

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos por venta de los productos se reconocen, según sea el caso, cuando:

- Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.

2.13. Costos y Gastos.

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14. Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15. Nuevas Normas y Modificadas adoptadas por la Compañía.

Las NIIF para Pymes revisadas fueron emitidas en el año 2015, en el prólogo de dicha norma menciona que el IASB, espera proponer proyectos de reformas a las NIIF para Pymes no menor a una vez cada tres años.

A la fecha de emisión de este informe la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ha empezado con la solicitud de información para receptor los comentarios dentro del proceso de revisión previo a la emisión de la versión 2019 de NIIF para Pymes con fecha final de aceptación de los comentarios 27 de octubre del 2020. El Objetivo de estas consultas es saber si y como alinear las NIIF para Pymes con NIIF Completas.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1. Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2. Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

4. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

4.1. Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

4.1.1. Riesgo en las tasas de interés - La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

4.1.2. Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de crédito (30 días en promedio), no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar comerciales se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y diversas áreas geográficas a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

4.1.3. Riesgo de liquidez - Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

4.1.4. Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Caja	100	100
Bancos Nacionales:		
Banco Internacional S.A.	6.662	3.441
Total Bancos	6.662	3.441
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	6.762	3.541

Al 31 de diciembre del 2019, representan valores en caja, en el banco Internacional S.A., valores que no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata. El Banco de la Producción S.A. Produbanco presenta un sobregiro como se detalla en la nota 9.

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de clientes y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Cuentas por cobrar clientes locales (1)	254.343	352.058
Anticipo a Empleados	2.350	200
Otras Cuentas por Cobrar	1.026	-
Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto	257.719	352.258

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro que no devengan intereses. La antigüedad de la cartera está conformada de la siguiente manera:

TRANSPORTE PESADO TRANSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	%
<u>Por vencer</u>	123.944	49%
<u>Vencidos</u>	130.399	51%
A 30 días	35.729	14%
A 60 días	4.299	2%
A 90 días	1.274	1%
A más de 90 días	89.097	35%
Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto	254.343	100%

7. IMPUESTOS

Saldos de activos y pasivos corrientes y diferidos - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario IVA	4.598	4.035
Crédito Tributario del Impuesto a la Renta	20.336	-
Total activos por impuestos corrientes	24.934	4.035
Pasivos por impuesto corriente		
Impuestos por pagar (1)	2.119	1.662
Impuesto a la Renta por Pagar	-	5.800
Total pasivos por impuesto corriente	2.119	7.462

(1) Corresponden a los valores pendientes de pago a consignar en los formularios 103 y 104 del mes de diciembre que serán canceladas en enero del siguiente año

TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Utilidad o (pérdida) antes de Impuesto a la Renta	(102,484)	17,141
Mas(menos) partidas de conciliación		
Diferencias permanentes	19,574	80,584
Diferencias temporarias	4,110	3,937
Utilidad Gravable o (Pérdida tributaria).	(78,800)	101,662
Gasto Impuesto a la Renta Corriente 25%	-	25,415

La Compañía ha determinado una pérdida tributaria del periodo por US\$ 78.800.

Tarifa del Impuesto a las Ganancias

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 25%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 28% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Amortización de Pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2015 al 2019, no han sido revisadas por el SRI.

Liquidación Impuesto a la Renta a Pagar.- Una reconciliación del impuesto a la renta a pagar, es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Impuesto a la Renta Causado	-	25.415
Menos:		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta que le realizaron en el ejercicio corriente	(20.336)	(19.616)
Impuesto a la renta a pagar o (crédito tributario)	(20.336)	5.800

Tasa Efectiva del Impuesto a la Renta.- Una reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Utilidad o (pérdida) antes de Impuesto a la Renta	(102.484)	17.141
Impuesto a la renta Corriente	-	25.415
Tasa Efectiva del Impuesto	0,00%	148,27%

Activos y pasivos por impuestos diferidos - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Activos por impuestos Diferidos		
Jubilación Patronal	1.062	533
Desahucio	949	452
Total activos por impuestos corrientes	2.012	984

TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A.
 (Guayaquil – Ecuador)
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre del 2019
 (Con cifras correspondientes del 2018)

El movimiento de los impuestos diferidos es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Saldos al 1 de enero 2019	984	-
Diferencia temporaria por Jubilación Patronal	637	533
Diferencia temporaria por Desahucio	535	452
Aplicación Impuesto diferido Desahucio pagado	-144	-
Saldos al 31 de diciembre 2019	2.012	984

Detalle gasto impuesto a la renta del ejercicio neto – El gasto impuesto a la renta del ejercicio está compuesto de la siguiente manera:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Activos por impuestos Diferidos		
Impuestos a la renta corriente	-	25.415
<u>Impuesto a la renta diferido</u>		
Jubilación Patronal	(637)	-
Desahucio	(391)	-
Impuesto a la renta del periodo	(1.027)	25.415

8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO.

Un resumen de propiedades, maquinaria y equipo es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	Tasa anual de depreciación %
<u>Costo de Adquisición</u>			
Terrenos	165.481	165.481	
Edificios	54.021	54.021	2,22%
Muebles y enseres	13.970	13.970	10%
Maquinarias Equipos	2.523	2.523	10%

TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

Equipos de computación	13.761	13.761	33,33%
Vehículos	1.066.725	1.013.148	20%
Equipos de Oficina	12.242	12.242	10,00%
Total Costo de Adquisición	1.328.723	1.275.146	

(Menos) Depreciación Acumulada

Edificios	(3.600)	(2.400)
Muebles y enseres	(3.657)	(2.260)
Maquinarias Equipos	(1.074)	(822)
Equipos de computación	(12.998)	(11.976)
Vehículos	(844.822)	(719.631)
Equipos de Oficina	(5.464)	(4.239)
Total Depreciación Acumulada	(871.615)	(741.328)

**Total propiedad, planta y equipo,
neto**

457.108 533.818

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	Adiciones	Bajas y/o ajustes	31 de diciembre del 2019 (US dólares)
Terrenos	165.481			165.481
Edificios	54.021	-	-	54.021
Muebles y enseres	13.970	-	-	13.970
Maquinarias Equipos	2.523	-	-	2.523
Equipos de computación	13.761	-	-	13.761
Vehículos	1.013.148	53.577	-	1.066.725
Equipos de Oficina	12.242	-	-	12.242
Total Costo de Adquisición	1.275.146	53.577	-	1.328.723
Edificios	(2.400)	(1.200)	-	(3.600)
Muebles y enseres	(2.260)	(1.397)	-	(3.657)
Maquinarias Equipos	(822)	(252)	-	(1.074)
-Equipos de computación	(11.976)	(1.022)	-	(12.998)
Vehículos	(719.631)	(125.191)	-	(844.822)
Equipos de Oficina	(4.239)	(1.224)	-	(5.464)
Total Depreciación Acumulada	(741.328)	(130.287)	-	(871.615)

TRANSPORTE PESADO TRANSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

- (1) Se mantiene reserva de dominio sobre los siguientes vehículos: a favor del Banco del Internacional S.A (Ver Nota 9):

Camión Internacional desde el año 2011, Camión Internacional desde el año 2012, Camión Workstar desde el año 2014 y sobre 2 camiones marca Internacional modelo WORKSTAR 7600 AC 6X4 A Diésel comprados en octubre del 2018

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Obligaciones financieras		
Banco de la Producción S.A. Produbanco (1)	9.893	6.743
Banco Internacional S.A. (2)	47.752	100.176
Total Obligaciones con Instituciones Financieras	57.645	106.919
Menos porción corriente.	57.645	59.167
Obligaciones con Instituciones Financieras a largo Plazo	-	47.752

- (1) Corresponden a sobregiro contable presentado en el Banco de la Producción S.A. Produbanco por US\$ 9.893

- (2) Corresponden a préstamos otorgado por el Banco Internacional S.A los mismo que se encuentran respaldados con garantías reales detalladas en la Nota 8 como se describe a continuación:

Préstamo Automotriz US\$ 77,616 a una tasa de interés del 9,76% anual, 36 meses plazo, con vencimiento el 15 de octubre del 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 23,876.

Préstamo Automotriz US\$ 77,616 a una tasa de interés del 9,76% anual, 36 meses plazo, con vencimiento el 15 de octubre del 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 23,876.

TRANSPORTE PESADO TRANSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

10. PROVEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar		
Proveedores locales	131.368	118.499
Otras cuentas por pagar	4.757	6.791
Total Proveedores y Otras cuentas por pagar	136.126	125.290

11. PASIVOS ACUMULADOS.

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Remuneraciones Adicionales	10.742	10.134
Participación Trabajadores (1)	-	3.025
Total Pasivos Acumulados	10.742	13.159

Participación a trabajadores. - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

12. OBLIGACIONES POR PLANES DEFINIDOS A EMPLEADOS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Jubilación Patronal	8.223	8.157
Desahucio	9.823	8.810
Total provisión por beneficio por planes definidos a empleados	18.046	16.967

TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fueron como sigue:

	Jubilación Patronal	Desahucio
Saldos al 01 de enero del 2019	8.157	8.810
Costo Laboral por servicios Actuariales	1.917	1.469
Costo Financiero	630	670
Costo del Periodo con efecto en Gastos	2.547	2.139
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(2.138)	-
Costo del Periodo con efecto en ingresos	(2.138)	-
Costo del Periodo neto con efecto en resultados	409	2.139
(Pérdida) o ganancia actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(1.640)	(216)
(Perdidas) o ganancias actuariales por ajustes y experiencias	1.297	85
Otros Resultados Integrales	(343)	(131)
Beneficios Pagados	-	(995)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	8.223	9.823

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o Interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de La jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Beneficios por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía tiene registrada una provisión por este concepto sustentada en un estudio actuarial preparada por un profesional independiente.

TRANSPORTE PESADO TRANSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS Y ACCIONISTAS.

Un detalle de los saldos con compañías relacionadas y accionistas es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar		
<u>Accionistas</u>		
<u>Corriente</u>		
León Balda Jorge Enrique	5.631	15.527
Total Accionistas Corriente	5.631	15.527

Un resumen de las transacciones más importantes con compañías relacionadas y accionistas es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Compras		
León Osorio Ángela Gissela	105.922	108.563
Lizando Loor Julio Cesar	65.399	114.456
León Balda Jorge Enrique	99.696	14.810
León Osorio Selena	145.807	74.329
	416.825	312.159

14. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se presenta un capital por US\$ 800, en acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una. A la fecha de emisión de este informe los accionistas registrados en la página web de la Entidad de control son los siguientes:

Nombre	Nacionalidad	Acciones
Jorge Enrique León Balda	Ecuatoriana	790
Selena Janina León Osorio	Ecuatoriana	4
Adriana del Pilar García Ruiz	Ecuatoriana	1

TRANSPORTE PESADO TRANSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

Maria Hilda Hidalgo Mendoza	Ecuatoriana	1
Ángela Gisela León Osorio	Ecuatoriana	1
Julio Cesar Lizando Loor	Ecuatoriana	1
León Osorio Pamela Lisbeth	Ecuatoriana	1
Mite Pintado Annaell Mariela	Ecuatoriana	1
Total Capital		800

15. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía presenta saldos por US\$400, que representa el 50% del capital.

16. RESULTADOS ACUMULADOS.

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Utilidades disponibles para accionistas	520.631	622.087
Efectos por la Adopción por primera vez de las NIIF	(1.562)	(1.562)
Otros Resultados Integrales (1)	3.588	3.114
Total Resultados Acumulados	522.657	623.640

(1) Corresponde a las ganancias actuariales según lo expresa el respectivo informe actuarial, las mismas que de acuerdo a la normativa contable tienen que presentarse en forma separada dentro de las partidas que conforman los resultados acumulados en el patrimonio.

TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

17. INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Venta de Servicios	1.906.291	1.882.583
Total Ingresos Ordinarios (1)	1.906.291	1.882.583

18. COSTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Costo Servicios	1.453.164	1.257.201
Total Costos Venta	1.453.164	1.257.201

Los costos de servicios contienen costos directamente relacionados con la actividad de transporte como: repuestos, mantenimientos, combustible de los camiones, entre otros

19. GASTOS OPERACIONALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Gastos Operacionales		
Administrativos		
Sueldos y otros beneficios a trabajadores	256.614	233.444
Depreciaciones	130.287	138.133
Contribuciones, impuestos	9.151	21.795
Servicios Básicos	273	3.821
Suministro y materiales	4.585	8.474
Internet comunicaciones y enlaces	1.789	1.838

TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

Honorarios	18.943	24.182
Mantenimientos	6.276	15.481
Seguros	16.894	20.980
IVA gasto	79.355	61.997
Jubilación Patronal y Desahucio	6.086	4.810
Combustibles y Lubricantes	-	6.500
Otros gastos	35.707	63.772
Total Administrativos	565.960	605.227
Financieros		
Intereses por obligaciones financieras	7.473	13.561
Costos financieros	1.475	1.428
	8.949	14.990
Total Gastos Operacionales	574.909	620.217

20. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, del 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables.

TRANSPORTE PESADO TRANSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.00

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

21. CONTIGENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 11 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. CONTIGENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 11 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en mayo del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

24. OTROS ASUNTOS

La Compañía al cierre de los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 ha incurrido en pérdidas netas por US\$ 101.456 y US\$ 7.290, las misma que superar el capital social y sus reservas contraviniendo los artículos 198 y 377 de La Ley de Compañías respecto a las casuales de disolución.

TRANSPORTE PESADO TRANSELIN S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con fecha 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la salud (OMS) declara la propagación del virus COVID-19 como una pandemia, a raíz de esta declaración alrededor del mundo los países han tomado medidas para repelar el crecimiento de trasmisión del virus, entre esas han limitado la movilidad de las personas y con ésta la afectación directa de las actividades económicas de los negocios. El Gobierno Nacional con fecha 16 de marzo del 2020 mediante decreto ejecutivo No 1017 declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano hasta el 15 de mayo del 2020. El 5 de mayo el Presidente de la Republica a través de sus redes sociales informo de la decisión tomada en conjunto con el Consejo de Seguridad Pública del Estado (COSEPE) de ampliar el estado de excepción por 30 días más a partir del 16 de mayo del 2020. A la fecha de emisión de los estados financieros el País se encuentra buscando los lineamientos y protocolos para pasar de un estado de asilamiento a un estado de distanciamiento, medido a través de un semáforo (rojo-amarillo-verde) que dictará las restricciones específicas para cada color. EL Gobierno Nacional traspaso a los Alcaldes de cada cantón la decisión final para cambiar el color del semáforo, empezando todos en color rojo.

La recesión de la economía nacional y mundial refleja incertidumbres sobre la generación rápida recurso en el futuro y sobre las acciones gubernamentales que puedan ejecutarse para reactivar la economía, la Administración debe ejecutar estrategias con el fin de poder soportar la operación y lograr el objetivo de negocio en marcha.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 11 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Jorge Enrique León Balda
Gerente General

Oswaldo Adrian Monserrate Arboleda
Contador